

havia interinamente en dos dias mes y seis.

José Palacios y Palacios

José Ramón Herrera

Pedro de las Casas

Diego Rodil

Reunido el ayuntamiento de Polanco con asistencia de los señores
vocales y de forma y junta por residencia de sus señores el Sr. Alcalde con
civiles del mismo, tratandose de cumplimiento de la circular n.º 34 de
orden política de Santander, en conformidad de las y publicas de la
orden de la Reina gobernadora dirigidas a los Españoles en veinte
dos de Agosto pasado, mandando al mismo tiempo y para mayor
identidad del acto se leyera en la Iglesia después de la misa
rogatoria con asistencia de las demas autoridades el dicho y en
particular se acordó y considerando como imposible poder cumplir
en todos los q. trenes q. asisten por necesidad, se trasladó a
lectura para el día de... y de... y de... y de... y de... y de...
alos señores asistentes a dicha lectura cuidando cumplirse todo lo
demas q. dha circular recomienda para q. el acto se haga
público y solemnemente. Acto continuo se acordó q. en virtud de lo
dado por el Sr. Superior político con fecha de... y de... y de...
transcrito sobre el modo de hacerse el reparto de los consumos
hechos a las tropas; se sirva en Senoria se hiciera el reparto
de... de fortuna para poder acatar con el acierto posible
acordó q. Viernes suces del presente se reuniera el ayuntamiento

transcrito con cuatro nombres escogidos de entre todos
los vecinos de este pueblo, teniendo en consideracion la
de ser uno de cada barrio para q. mejor se reparta
acatar con los q. cada uno tiene y con los siguientes
del barrio de San Mateo de Levala, por Ramon y Anto-
nio Herrera y Quela. Juan de Herrera Menocal, por el
barrio de la Iglesia a Fernando Herrera Caldera, quienes
se avisara para q. dos dias antes de ayuntamiento
para hacer el reparto de los consumos hechos a las
tropas hasta la fecha y el alcalde de ordenanzas verase
si puede hacer con las estadísticas del año de... para con su
visto de repartir mejor acatar. Lo q. se extendió en acta
de forma con su señoría y demas vocales en Polanco
a... de... de mil ochocientos treinta y seis.

José Palacios y Palacios

José Ramón Herrera

Pedro de las Casas

Diego Rodil

Reunido el ayuntamiento de Polanco a celebrar sus sesiones ordi-
narias bajo la presidencia del Sr. Alcalde del mismo y asistencia
de los señores vocales y de forma y junta por residencia de sus señores el Sr. Alcalde con
civiles del mismo, tratandose de cumplimiento de la circular n.º 34 de
orden política de Santander, en conformidad de las y publicas de la
orden de la Reina gobernadora dirigidas a los Españoles en veinte
dos de Agosto pasado, mandando al mismo tiempo y para mayor
identidad del acto se leyera en la Iglesia después de la misa
rogatoria con asistencia de las demas autoridades el dicho y en
particular se acordó y considerando como imposible poder cumplir
en todos los q. trenes q. asisten por necesidad, se trasladó a
lectura para el día de... y de... y de... y de... y de...
alos señores asistentes a dicha lectura cuidando cumplirse todo lo
demas q. dha circular recomienda para q. el acto se haga
público y solemnemente. Acto continuo se acordó q. en virtud de lo
dado por el Sr. Superior político con fecha de... y de... y de...
transcrito sobre el modo de hacerse el reparto de los consumos
hechos a las tropas; se sirva en Senoria se hiciera el reparto
de... de fortuna para poder acatar con el acierto posible
acordó q. Viernes suces del presente se reuniera el ayuntamiento